
		SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA			Código: FAA-32
INSTRUCTIVO		APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE LA PRESENCIA DE CASO POSITIVO DE COVID-19			Páginas: 5
Realizado por: Luisa Cruz			Aprobado por: Uriel Botero		Versión: 01
					Fecha:24-07-2020
Nº Versión:	Fecha:	Realizado por:	Revisado por:	Observación:	
01	24-07-2020	Área Administrativa	Gerencia General		

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA	Código: FAA-32 Página: 2 de 5 Versión: 01 Fecha: 24-07-2020
INSTRUCTIVO	APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE LA PRESENCIA DE CASO POSITIVO DE COVID-19	

1. OBJETIVO

Detectar potenciales casos de COVID-19 entre contactos de casos confirmados estableciendo un Plan de Acción oportuno al interior de MAB Ingeniería de Valor S.A - Chile, con la finalidad de evitar transmisión secundaria al interior de la empresa.

2. ALCANCE

El presente protocolo aplica a todos los trabajadores de MAB Ingeniería de Valor S.A – Chile, que se encuentren prestando servicios, en oficina central o en labores en nombre de esta.

3. RESPONSABILIDADES

Empresa:

- Otorgar todo el apoyo necesario ante la presencia de un trabajador positivo de COVID-19, y generar seguimiento para contactos en caso de confirmados COVID - 19
- Analizar y aplicar de manera responsable las recomendaciones entregadas por las autoridades sanitarias y/o gubernamentales a fin de minimizar la probabilidad de propagación del virus.


Trabajadores:

- Informar de manera inmediata ante la presencia de caso sospechoso y de sobremanera aquellos casos positivos de COVID-19.
- Informar de manera inmediata si se encuentra en estudio de Covid-19.
- Informar de manera inmediata en caso de haber estado en contacto con personas confirmadas de COVID -19.

Empresa:

Crear ficha trabajador COVID 19 con la siguiente información:

- a) Identificación de trabajador (nombre, edad, cargo, lugar de trabajo, dirección, número de teléfono trabajador y familiar responsable, seguro de salud)
- b) Fecha de inicio de síntomas. (En lo posible establecer fecha exacta)
- c) Determinación de contacto: Verificar si el afectado estuvo presente en el trabajo durante el periodo de incubación del virus (establecer fecha). En caso de verificar dicho contacto identificar número de trabajadores expuestos, indicando cargo, área y lugar de trabajo)
- d) Frente a la confirmación de COVID-19 en uno de nuestros trabajadores, que este o


 <p>INGENIERÍA DE VALOR</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA</p>	<p>Código: FAA-32 Página: 3 de 5 Versión: 01 Fecha: 24-07-2020</p>
<p align="center">INSTRUCTIVO</p>	<p align="center">APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE LA PRESENCIA DE CASO POSITIVO DE COVID-19</p>	

haya estado en contacto con sus compañeros de trabajo, se deben adoptar las siguientes medidas.

A Nivel de Empresa

- Tomar contacto con compañeros de trabajo e ingresar a comisión de salud COVID-19 para su evaluación y seguimiento (hacer ficha de ingreso)
- Reforzar las recomendaciones para evitar el contagio. (difusión vía correo, telefónica y whatsApp, dejando registro de evidencia en ficha de trabajador)
- Solicitar declaración al trabajador que especifique las actividades realizadas en los últimos 14 días. En caso de no ser posible el contacto por parte de la Comisión, deberá ser efectuada por su Jefatura Directa. (archivar en ficha de trabajador)
- Establecer trazabilidad de su rutina 14 días antes de su confirmación de COVID-19 (hoja de asistencia laboral, medio de transporte utilizado, sistema de turno y cualquier antecedente laboral que permita recabar información durante el periodo de incubación) archivar en ficha de trabajador.
- Informar a Gerencia la confirmación de COVID-19, quien remitirá la información a Gerencia General y a la jefatura del área afectada.
- Transmitir mensaje de tranquilidad, compromiso y preocupación por el trabajador afectado a toda la organización y entorno familiar de este.
- Facilitar la condición de aislamiento del trabajador afectado, de acuerdo a lo estipulado por la SUSSESO en su dictamen 1220-2020 de reposo laboral en caso de contacto estrecho.
- Generar las instancias de acercamiento con familiares del afectado, a fin de fomentar instancias de contención y seguimiento del estado de salud del trabajador (dejar evidencia de registro de llamada telefónica en ficha de trabajador).
- Realizar un proceso de seguimiento: Una vez identificados los contactos de alto y bajo riesgo, deberán ingresar a **Seguimiento**. (este hace referencia a la manifestación de sintomatología asociada a COVID-19).

El seguimiento a los contactos de alto y bajo riesgo se realizará por un periodo de 14 días a partir de la exposición (contacto con el caso COVID-19 a través de vía telefónica y dejando registro de evidencia en ficha de trabajador).


 <p>MAB INGENIERÍA DE VALOR</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA</p>	<p>Código: FAA-32 Página: 4 de 5 Versión: 01 Fecha: 24-07-2020</p>
<p>INSTRUCTIVO</p>	<p>APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE LA PRESENCIA DE CASO POSITIVO DE COVID-19</p>	

Acciones a tomar Ingenieros Residentes de los Contratos Vigentes:

- Generar las instancias y facilitar las labores de limpieza y desinfección de las superficies y objetos en forma regular. (llevar hoja de registro) según lo dispuesto por el protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID 19 del Ministerio de Salud del Gobierno de Chile, del personal de su contrato, remitiendo ésta a oficina central.
- Solicitar una declaración del trabajador de sus actividades realizadas en los últimos 14 días. En caso que esta no sea posible la deberá realizar el Jefe Directo. (archivar en ficha de trabajador), remitiendo esta información a oficina central.
- Generar instancias de acercamiento con familiares del afectado, a fin de generar instancias de contención y seguimiento del estado de salud del trabajador. (dejar evidencia de registro de llamada telefónica en ficha de trabajador).

Si el contagio del virus es originado a través de “*Contacto Estrecho*”, o alto riesgo, el procedimiento será el siguiente:

- Los contactos de alto riesgo que acudan a Asociación Chilena de Seguridad ACHS, manifestando haber tenido contacto en su trabajo o durante su trayecto con un caso confirmado de COVID-19, cuya identidad proporcione, la Mutual se comunicará con la Autoridad Sanitaria, para confirmar que corresponde a un contacto estrecho y disponga de su seguimiento y aislamiento.
- Además se deberá a través del área administrativa, regularizar su reposo a través de Mutual de Seguridad, debiendo establecer comunicación con Mutual de la ciudad respectiva y dar inicio a su condición de aislamiento, posteriormente se debe generar la DIEP respectiva, quienes determinarán si su aislamiento será llevado en el domicilio del trabajador en el centro asistencial.
- Se tomarán los resguardos sanitarios dispuesto por el MINSAL respecto del lugar de trabajo y Organización.

 INGENIERÍA DE VALOR	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA MAB INGENIERIA DE VALOR S.A - CHILE AREA ADMINISTRATIVA	Código: FAA-32 Página: 5 de 5 Versión: 01 Fecha: 24-07-2020
INSTRUCTIVO	APLICACIÓN PROTOCOLO ANTE LA PRESENCIA DE CASO POSITIVO DE COVID-19	

¿A quién se considera un contacto?

Contacto de alto riesgo: Este también es llamado contacto estrecho, es una persona que está involucrada en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajador que brindó atención directa sin el equipo de protección personal (EPP) adecuado a casos confirmados con COVID-19.
- Quien permaneció en el mismo entorno cercano de un caso confirmado con COVID-19 (sintomático), incluyendo el lugar de trabajo, el aula, hogar y reuniones en ambientes cerrados y a menos de 1 metro de distancia, vehículo, sala de reunión, etc. y que no haya respetado distancias mínimas.
- Quien haya viajado en estrecha proximidad (a menos de 1 metro) con un caso confirmado con COVID-19 (sintomático) en cualquier tipo de medio de transporte.

Contacto de Bajo Riesgo: En esta categoría se incluyen todas las personas que fueron contactos del paciente con COVID-19 y que no cumplen los criterios de alto riesgo.